

Guayaquil, 02 de Abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE FRESCORP S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa FRESCORP S.A., laboro normalmente en el año 2012, por lo cual procedo a informar los siguientes puntos:

1. La empresa laboro con normalidad en el ejercicio 2012.
2. Ha cumplido en el 2012 con todas las obligaciones tributarias necesarias, esto es presentación de formularios 101, 103, 104; los anexos de retención y de personal en relación de dependencia.
3. En lo referente a la parte societaria está al día en su libro de actas de juntas de accionistas.
4. La contabilidad se lleva siguiendo las NIIF para el 2012.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Christian Ramirez Vera
C.I. 0925839904
Comisario